



Nuevamente los ferroviarios combativos de la línea Sarmiento son criminalizados por luchar y perseguidos judicialmente. Tras el exitoso paro de 24 horas del jueves 28 de julio, en reclamo contra las suspensiones arbitrarias y por urgente medidas de seguridad en el ferrocarril, la empresa estatal Trenes Argentinos intenta declarar ilegal dicha medida de fuerza e iniciar el proceso de dasfuero del Secretario General de la Seccional Oeste de la Unión Ferroviaria, Rubén "Pollo" Sobrero, junto a otros dirigentes del cuerpo de delegados del Sarmiento.

Desde el cuerpo de delegados del Sarmiento impulsan una [campaña de solidaridad con recolección de firmas](#) de dirigentes sindicales, sociales, estudiantiles, políticos, de derechos humanos y del pueblo en general. Llamamos a firmar y hacer circular el petitorio contra este nuevo intento de criminalización de la protesta social.